

Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero

Los años de formación

La vida de este importante dirigente obrero transcurrió en el contexto del México posrevolucionario, pues tuvo a bien nacer un 7 de noviembre de 1910¹ en El Espinal, pequeño poblado ubicado en el distrito de Juchitán, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. La mayor parte de su niñez y juventud las vivió en Mogoñé, estación de ferrocarril cercana a la frontera con el estado de Veracruz, en pleno auge de la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Esta etapa transcurrió en compañía de sus padres —Demetrio Vallejo y Luisa Martínez, campesinos de origen zapoteco dedicados al comercio de los pocos productos que cultivaban— y cuatro hermanos, tres mujeres y un hombre: Isaura, Susana, Flavia y Atenodoro.²

Con muchas dificultades Demetrio estudió hasta el tercer grado de primaria. Cuando tenía 14 años su padre murió y empezó a trabajar como empleado del jefe de estación del ferrocarril en Mogoñé, donde aprendió

* Doctora en Historia por la UNAM. Investigadora independiente.

Versión con modificaciones de la obra de Begoña Hernández y Lazo, *Demetrio Vallejo Martínez. Un luchador social (1910-1985)*, México, Editorial Los Reyes/Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A.C.-Archivo Personal de Demetrio Vallejo Martínez (FCTPA-APDVM) 2011.

¹ En 1932, el 7 de noviembre se consagró como el “Día del Ferrocarrilero”, pero no por méritos de Vallejo sino por la hazaña del maquinista Jesús García, quien ese día de 1907, en la estación de Nacozari, Sonora, al percatarse que unos carros con dinamita empezaban a arder, para evitar daños a la población subió a la locomotora —la 501—, enganchó los carros que contenían el explosivo, y los sacó de la estación hasta los límites del pueblo, donde finalmente explotaron y él perdió la vida. Fue así como surgió “el héroe de Nacozari”, véase el discurso de Juan de Dios Bojórquez publicado en Marcelo N. Rodea, *Historia del movimiento obrero ferrocarrilero, 1980-1943*, México, s/e, 1944, p. XXVIII.

² La información sobre la vida personal de Vallejo se tomó de los expedientes de su archivo particular y de una entrevista realizada por Elena Poniatowska transcrita en 541 páginas en dos tomos, realizada del 1 de junio al 4 de agosto de 1972, dicho material se ubica en la Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte, A. C. (FCTPA-APDVM). Elena Poniatowska publicó la novela *El tren pasa primero*, México, Editorial Grijalbo, 2005, basada en información que ella obtuvo de ese material.



¡ LIBERTAD
A LOS PRESOS
POLITICOS !

La figura de Demetrio Vallejo y su lucha en contra del delito de disolución social estuvo presente en los carteles del movimiento estudiantil de 1968 (Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés (comps.), *Obras de Demetrio Vallejo*, México, Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, 2009, t. II, p. 267).



Luis Arenal, *Ingresa al Partido Comunista...*, Litografía en dos tintas, 70 x 95 cm, 1938.

a manejar el telégrafo. Allí aprovechó su situación en la estación para conseguir periódicos, y con su escaso salario se dedicó a comprar libros sobre literatura e historia de México, y empezó a identificarse con las ideas marxistas y socialistas.

De acuerdo con la hoja de servicios de Ferrocarriles Nacionales de México,³ en 1928 Vallejo inició sus actividades como empleado particular-agente de express en Matías Romero, Oaxaca, donde tuvo problemas con el jefe de estación y fue despedido por no acatar sus imposiciones. Así, a través de su propia experiencia, Vallejo tomó conciencia de las arbitrariedades cometidas contra los trabajadores, pero se mantuvo firme en su propósito de conseguir una plaza en la empresa

³ Los documentos sobre la situación laboral de Vallejo como ferrocarrilero se localizaron en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos en la ciudad de Puebla. Archivo Histórico del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, Fondo Documental: expedientes de personal y directivos de FNM, expediente de Demetrio Vallejo Martínez (MNFM. AHCNPPCF, exp. DVM)

⁴ Véase Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, México, Era, 1972, p. 62; Lorenzo Meyer, *El conflicto*

ferrocarrilero y continuó sus estudios, hasta que en 1931 presentó el examen de Derecho de Trenes y Telegrafista y obtuvo su certificado. Al constituirse el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) en 1933,⁴ Vallejo se afilió al sindicato y logró su objetivo de ser empleado de la empresa ferrocarrilera.

Miembro activo de un partido político y representante del sector obrero

En 1934 Demetrio ingresó al Partido Comunista Mexicano (PCM),⁵ y realizó proselitismo político de manera clandestina entre ferrocarrileros y trabajadores de otras empresas. Poco a poco fue tomando conciencia de su papel en la lucha política y gremial y ocupó diversos cargos que lo refrendaban como representante del sector obrero. Desde 1937, ya instalado en Coatzacoalcos, Veracruz, lo nombraron secretario de organización en el comité de la Federación de Trabajadores del Sur de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Veracruz. Poco después ocupó la secretaría del trabajo y conflictos, y la secretaría general en esa federación, donde constantemente se enfrentaba a la dirección nacional de la CTM, encabezada por Fidel Velázquez.

social y los gobiernos del maximato, 1928-1934, Historia de la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México, 1980, t. 13, p. 131; Marcelo N. Rodea, *op. cit.*, pp. 59-62, y *La creación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana*, folleto núm. 139, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista (CEMOS).

⁵ Véase la correspondencia de Vallejo con Hernán Laborde y Valentín Campa, ferrocarrileros de importante trayectoria como dirigentes del PCM, en FCTPA-APDVM. Sobre los antecedentes del PCM es importante destacar que, después de la organización de la III Internacional Comunista en Moscú, del 25 de agosto al 5 de septiembre de 1919, en México se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional del Partido Socialista Mexicano (PSM), en el cual se acordó la fundación del PCM el 24 de noviembre de ese año. Su objetivo era adoptar el socialismo revolucionario con notoria dependencia externa a los dictados de la Internacional Comunista; véase Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos, 1919-1922*, México, INEHRM (Fuentes y Documentos) 2006, pp. 33-34, 37 y 156-157; Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 26; Paco Ignacio Taibo II, *Los bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, Joaquín Mortiz, 1986, pp. 54-57; Marcela de Neymet, *Cronología del Partido Comunista Mexicano, primera parte, 1919-1939*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981, p. 16.

En su labor como luchador social estudió la Constitución Política de México y las leyes laborales, por lo que cotidianamente asesoraba a los ferrocarrileros y a otros obreros en los conflictos sindicales. Editó el periódico *Lucha*, constantemente clausurado por denunciar las arbitrariedades de las autoridades.

A los 28 años fue nombrado secretario general del Comité Regional del PCM y, después de ocupar diversas plazas temporales en los Ferrocarriles Nacionales de México, obtuvo una plaza definitiva como agente de express y equipajes en Coatzacoalcos, en donde continuó con sus actividades a favor de los trabajadores, en especial asesorando a los trabajadores petroleros de la región. Por su apoyo a huelgas y protestas en contra de los empresarios y el gobierno, por primera vez fue arrestado por la policía local y estuvo tres días en la cárcel, de donde posteriormente salió bajo fianza.

En la cuestión política restableció contacto con el dirigente de los trabajadores de la industria azucarera, Vidal Díaz Muñoz,⁶ a efecto de impulsar otras opciones en los gobiernos locales, contrarias a las del grupo del gobernador veracruzano.

Otras alternativas políticas

Mantuvo diferencias ideológicas con la dirigencia del PCM, lo que provocó que en 1945 fuera expulsado del partido, pero continuó su búsqueda para luchar en contra del sistema de gobierno capitalista establecido en México. Al siguiente año ingresó a la organización Acción Socialista Unificada (ASU).

En 1947 viajó a la ciudad de México como delegado al Congreso de la CTM, y participó en la creación de la Central Única de Trabajadores (CUT). El siguiente año fue secretario de la delegación ferrocarrilera en Coatzacoalcos, Veracruz, y presenció el surgimiento del “*charrismo*” sindical cuando el secretario general del STFRM, Jesús Díaz de León, alias “El Charro”, se alió a la dirigencia cetemista para seguir los mandatos del presidente

⁶ Desde 1927 fungía como secretario general de la Federación Obrera y Campesina del Sur del Estado de Veracruz.



Patios de la Estación Buenavista de los Ferrocarriles Nacionales de México

de la República, Miguel Alemán Valdés, con el objeto de controlar los movimientos obreros.⁷

Vallejo se incorporó al Partido Obrero-Campesino Mexicano (PO-CM) en 1950, después de la fusión del Movimiento Reivindicador del PCM (MRPC) con ASU⁸, y lo nombraron representante del partido en Veracruz. Colaboró en *Noviembre*, su órgano de difusión, y fue entusiasta promotor del PO-CM entre los trabajadores ferrocarrileros, petroleros y azufreros en Oaxaca y Veracruz. Tres años después lo nombraron secretario general del Comité Seccional del PO-CM en Coatzacoalcos.

Líder sindical

A unos cuantos meses de que el presidente Adolfo Ruiz Cortines terminara su gestión gubernamental, el panorama económico del país en 1958 era poco alentador, por la disminución del crecimiento, el deterioro de las relaciones con el exterior y la desconfianza de la

⁷ Luis Gómez Z., *Sucesos y remembranzas*, 2 vols. México, SECAPSA, 1979, p. 323; Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, pp. 177-178.

⁸ Jorge Alonso, *En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano*, México, CIESAS (Ediciones de la Casa Chata, 33), 1990.

inversión privada. En consecuencia, ante una constante alza de precios en los productos de consumo, surgieron diferentes movimientos reivindicativos dirigidos por algunos sindicatos, entre ellos los telegrafistas, electricistas, telefonistas, petroleros, maestros y ferrocarrileros, además de los pronunciamientos de estudiantes por el alza de la tarifa en el transporte urbano. Las demandas de los trabajadores se centraban en el aumento salarial —ante una nueva devaluación del peso para cotizarse en \$12.50 por dólar—, el cuestionamiento a las direcciones sindicales oficiales y la búsqueda de la organización democrática e independiente del Estado, en virtud de que la CTM se mantenía al servicio del presidente de la República y no para apoyar las demandas de los trabajadores.⁹

Por su trabajo como defensor de los derechos laborales y su congruencia en la actividad política (como

⁹ José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, *La clase obrera en la historia de México. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, México, Siglo XXI/UNAM, vol. 14, 1988, p. 80; José Luis Reyna y Olga Pellicer de Brody, *El afianzamiento de la estabilidad política. Historia de la Revolución mexicana 1952-1960*, vol. 22, México, El Colegio de México, 1988; Antonio Alonso, *op. cit.*, pp. 102-110. Para localizar los documentos sobre estos movimientos en el Archivo General de la Nación, Fondo Gobernación, Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN, FG, DIPS), consúltese el CD *La guerra fría y la guerrilla en México*, investigación coordinada por Daniela Spenser, México, CIESAS, 2003.

delegado sindical de los ferrocarrileros en Coatzacoalcos y al interior del PO-CM), en mayo de 1958 Demetrio fue electo delegado por la sección 13 para asistir a una reunión de la Gran Comisión Pro Aumento de Salarios, convocada por la sección 15 del STFRM en la ciudad de México, para organizar tareas y convencer a los delegados de otras secciones para reunirse y analizar sus demandas sobre un aumento salarial.

Vallejo estuvo de acuerdo con el Plan Sureste formulado por las secciones 25, 28, 12, 21, 22 y 13 de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, que rechazaba los montos de 200 y 60 pesos que el sindicato “charro” había accedido a recibir de la empresa después de un plazo de 60 días, y proponían luchar por el aumento de 350 pesos, deponer a los comités ejecutivos locales por considerarlos aliados del Comité Ejecutivo Nacional, y emplazar a éste para que reconociera a los nuevos dirigentes. En consecuencia, ese plan fue la bandera que los ferrocarrileros enarbolaron para mantener su lucha.¹⁰

En asamblea extraordinaria de la sección 13, Vallejo planteó la necesidad de presionar a la empresa y al comité ejecutivo por medio de paros escalonados iniciados a partir del 26 de junio. Por su entusiasta participación, fue miembro de la comisión ejecutiva que notificó a la patronal el acuerdo de las secciones de

¹⁰ La información sobre el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 se ha tomado en especial de la obra de Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*, México, s/e, 1967; de FCTPA-APDVM. Entrevista a Demetrio Vallejo, realizada por Elena Poniadowska, y documentos localizados en el APDVM-FCTPA y en el AGN, FG. Sección DIPS. También se consultaron artículos en periódicos y revistas, y entrevistas que Vallejo concedió sobre el tema, como la realizada por Ivan Rivero para *Excélsior*, 15 de septiembre de 1979; Miguel Ángel Velasco, “Ferrocarriles y ferrocarrileros en México”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXIII, núm. 89, julio-septiembre de 1977; Ramón Báez Esquivel, *El movimiento vallejista en Aguascalientes. Las luchas ferrocarrileras de 1958*, México, Contundencia, 2003; Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978; Jesús Topete, *Terror en el riel: de El Charro a Vallejo*, México, Cosmonauta, 1961, así como las obras ya citadas de Mario Gill, Barry Carr, José Luis Reyna y Olga Pellicer de Brody, Antonio Alonso, y José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre.



En el festejo por su llegada a la secretaría general del STFRM, Vallejo aparece rodeado de mujeres vestidas de tehuanas. Agosto de 1958 (Archivo fotográfico CEDIS-PAN).

pedir 350 pesos de aumento, pues en caso negativo se procedería al paro de labores. Presidió la comisión para acordar con Roberto Amorós, gerente de la empresa, la resolución del conflicto —que para entonces había ofrecido un aumento de 180 pesos— y estuvo pendiente de los paros escalonados llevados a cabo en las diferentes secciones de la República mexicana, para presionar a la patronal y al gobierno.

El 30 de junio el paro fue de diez horas en todo el país. Ante la fuerza del movimiento, la gravedad de la situación política —recuérdese que el 6 de julio se llevarían a cabo las elecciones para elegir al presidente de la República— y las pérdidas cuantiosas de la empresa ferrocarrilera —se calculaba que en las 12 horas de huelga se dejaron de percibir tres millones y medio de pesos—, Vallejo encabezó las comisiones con el gerente de la empresa y el presidente Ruiz Cortines, quien ofreció a los ferrocarrileros, al margen de sus representantes oficiales, que recomendaría al gerente general concediera un aumento de 215 pesos mensuales a 58 578 trabajadores activos y 100 pesos mensuales a 8 647 trabajadores jubilados a partir de esa fecha, incluyendo a los trabajadores del Ferrocarril Mexicano, de la Compañía Terminal de Veracruz y de la empresa Pullman. La oferta del presidente fue aceptada de inmediato y Vallejo —ahora convertido en el líder más famoso de su gremio por su entereza y capacidad de convicción y firmeza ante las autoridades— se dirigió a la explanada de la estación de Buenavista, donde informó a “una gran espontánea concentración de ferrocarrileros” sobre el triunfo de su lucha, la forma en que había quedado solucionado el problema y el monto del aumento.

Vallejo fue vitoreado como líder sindical de los ferrocarrileros. En virtud de la actitud asumida por el comité ejecutivo general del sindicato en la lucha por el aumento de salarios, “el movimiento pasó de la reivindicación económica a la lucha política” y los ferrocarrileros acordaron desconocer a dicho comité, aceptando a Vallejo como dirigente del grupo disidente y futuro secretario general del sindicato ferrocarrilero.



En acto conmemorativo del “Día del Ferrocarrilero”, el secretario del STFRM, Demetrio Vallejo, aparece acompañado de su comité ejecutivo, del gerente de la empresa, Roberto Amorós, del secretario del Trabajo, Salomón González Blanco y de otras autoridades. 7 de noviembre de 1958 (Álbum fotográfico en el FCTPA-APDVM).

El 8 de julio el comité ejecutivo del STFRM renunció y los suplentes, con Salvador Quezada Cortés al frente, asumieron la dirección y retomaron algunas demandas del grupo disidente, prometiendo, entre otros puntos: “mantener la autoridad sindical para lograr la unidad del gremio, no emprender sanciones por hechos pasados, reducir las cuotas sindicales y reorganizar la cooperativa”.¹¹

Más tarde se convocó a la VI Convención General Sindical Extraordinaria para elegir un nuevo comité ejecutivo. El 14 de julio Vallejo fue electo secretario general del sindicato, pero tuvo que enfrentar conflictos con la gerencia de la empresa que no aceptó su designación. Por su actividad en la lucha por la democracia sindical recibió el apoyo de personas como Lázaro Cárdenas; a su vez, sus compañeros ferrocarrileros retomaron el recurso de los paros y manifestaciones, con la agresión como respuesta por parte de las autoridades.

El paro se generalizó en todo el sistema ferroviario del país. La espontaneidad y la firmeza con que los ferrocarrileros respondieron a la agresión, evidenciaban el profundo desprecio que sentían por los líderes “charrros” y los métodos del gobierno para imponerlos.

¹¹ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 119.



Al abandonar el Campo Militar núm. 1, Demetrio Vallejo fue remitido a la Penitenciaría de Lecumberrí, acusado del delito de disolución social. Abril de 1959 (Álbum fotográfico en el FCTPA-APDVM).

Además, los telegrafistas declararon un paro de una hora en solidaridad y sus dirigentes fueron detenidos. Los maestros también se manifestaron, por lo cual llegó un momento en que había ochenta mil ferrocarrileros, quince mil maestros y siete mil telegrafistas en paro total.

Durante los días 3 y 4 de agosto la empresa ejerció represalias en contra de los trabajadores, amenazándolos con la destitución si no regresaban a laborar. Pero éstas no resultaron y el paro se mantuvo. Cuando los “charros” y empleados de confianza quisieron mover los trenes, en lugares como Cárdenas, San Luis Potosí, las esposas e hijos de los trabajadores de vía, así como los ferrocarrileros jubilados, se acostaron sobre los rieles para impedirles el paso.

En mítines y manifestaciones los ferrocarrileros demostraron su lealtad a Vallejo, al declarar que sólo volverían a sus labores “hasta que su líder, Demetrio Vallejo, se los ordene personalmente”; sin embargo, en los disturbios cayeron asesinados tres compañeros (Andrés Montañó Hernández, Rafael Alday Sotelo y Leopoldo Álvarez García), situación que provocó la reacción de la comunidad obrera, al expresarse ésta en un mitin en la Arena Coliseo en contra de los “líderes vendidos” y la represión. En el acto, después de la participación de dirigentes de varios sindicatos y agrupaciones, Vallejo responsabilizó de esas muertes a los secretarios de Gobernación y del Trabajo, así como al gerente de los Ferrocarriles Nacionales. Agradeció a sus compañeros ferrocarrileros su adhesión a la lucha “por

el mejoramiento y la libre elección de sus dirigentes”.¹²

Con motivo del movimiento ferrocarrilero, los tres partidos de la izquierda mexicana —PC, PO-CM y Partido Popular (PP)— realizaron acciones conjuntas destinadas a apoyar el movimiento. El 4 de agosto lanzaron un manifiesto al pueblo, en el que acusaban al gobierno de intervenir en los sindicatos con el propósito de controlarlos; reiteraban que no existía democracia en el interior de las organizaciones y se carecía de una política económico-social justa, por lo que invitaban al pueblo a solidarizarse y apoyar a los rieleros.¹³

Mientras tanto, en la madrugada de ese mismo día Vallejo tuvo la primera entrevista con el gerente Amorós, quien tenía específicamente dos objetivos: salvar al gobierno de Ruiz Cortines del desprestigiado “principio de autoridad” e impedir —convencidos de no poder “llegarle al precio”— que Vallejo fuera secretario general del sindicato. Los demás problemas, como el pago del tiempo caído, las indemnizaciones a las esposas de los tres trabajadores asesinados y la libertad a los detenidos, fueron resueltos sin discusiones.

Sin embargo, Vallejo y sus representados mantenían sus demandas: hacer un plebiscito o unas elecciones que iniciaran y terminaran en un plazo no mayor a 15 días, excluyendo de éstas a los líderes “charros” y la intervención de inspectores de la Secretaría del Trabajo. Amorós accedió a la segunda proposición, pero con la insistencia de eliminar la designación de Vallejo en la planilla.

¿Por qué la obstinación para que Demetrio renunciara a ser el secretario general del sindicato? ¿Qué intereses existían alrededor de este movimiento? Demetrio

¹² AGN, FG, Sección DIPS, c. 2940 (B), exp. 42, informe sobre el “Mitin del Sindicato de Ferrocarrileros. Velada luctuosa con motivo de las muertes de Andrés Montañó Hernández, Rafael Alday Sotelo y Leopoldo Álvarez García”, 16 de agosto de 1958.

¹³ Desplegado en *La Prensa*, 6 de agosto de 1958; Miguel Aroche Parra, *La derrota ferrocarrilera de 1959 (Aportes para un análisis objetivo de las últimas grandes luchas obreras)*, México, Editora y Distribuidora Nacional, 1960, pp. 107-109. Según Barry Carr (*op. cit.*, p. 219), “Pocas semanas más tarde la policía atacó el local del PCM en la ciudad de México y las oficinas de *La voz de México*”.

consideraba que el gobierno le tenía miedo porque había encabezado una lucha en la que los ferrocarrileros habían demostrado una gran convicción y tenían confianza en su líder. Además, veía la *mano negra* de Luis Gómez Z.¹⁴ que estaba haciendo una labor extraordinaria para colocar a su gente —el grupo Hidalgo 96— en la secretaría general y aún más, si Demetrio quedaba al frente del STFRM, Fidel Velázquez y los demás líderes “charros” verían amenazado su añejo control político, sus puestos vitalicios y su sistema de corrupción en el movimiento obrero. Lo cierto era que Vallejo representaba al grupo “comunista” y se había convertido en una amenaza para el gobierno, por las premisas de justicia social que postulaba y por la popularidad que había adquirido entre los ferrocarrileros y trabajadores de otros sectores.

El paro total de labores permaneció y Vallejo mantuvo su posición frente a las autoridades, hasta que Roberto Amorós se percató de la convicción de los trabajadores ferrocarrileros. Por tanto, se acordaron las bases para el arbitraje con respecto a las elecciones y Vallejo se presentó en la estación de Buenavista, para anunciar a los trabajadores sobre la liberación de los presos y la realización de elecciones democráticas.

El 6 de agosto, Salomón González Blanco, secretario de Trabajo y Previsión Social, notificó tanto a Salvador Quezada como a Demetrio Vallejo la resolución para reanudar inmediatamente la operación normal de los ferrocarriles y de las compañías Terminal de Veracruz y Pullman, así como la realización de elecciones directas en los diferentes comités del sindicato, dentro de un plazo que comenzaría el día 7 y terminaría el 22 de ese mes. Tal y como los ferrocarrileros lo solicitaron, estas elecciones serían dirigidas y supervisadas por una comisión electoral integrada por dos personas del comité ejecutivo general, presidido por



Foto entre compañeros de causa con el abogado defensor Enrique Ortega Arenas, en la que Vallejo aparece acompañado, entre otros, por Valentín Campa Dionisio Encina, Alberto Lumbreras y Miguel Aroche Parra (Archivo fotográfico CEDISPAN).

Salvador Quezada, dos personas del comité ejecutivo no reconocido, encabezado por Demetrio Vallejo, y un representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. A su vez, el gobierno se comprometía a no ejercer represalias entre los grupos en pugna y establecía la fecha de toma de posesión el 27 de agosto a las 12 horas en los locales sindicales respectivos, con una duración en su cargo hasta el 1 de febrero de 1960.

Al día siguiente se reanudaron las labores en todo el sistema ferroviario y la maquinaria electoral se puso en marcha. Ese día fue de fiesta para los trabajadores ferrocarrileros. En la terminal de Buenavista, Vallejo nuevamente fue paseado en hombros entre vivas y porras. La gente entonaba, además del himno nacional, corridos populares que no podían faltar en el desarrollo de este acontecimiento, y que reflejaban el pensamiento y sentir de los involucrados. Con la música de *La rielera*, popular canción revolucionaria, se cambió la letra y se compuso *La Nueva Rielera*:

Yo soy rielero/ tengo mi plan/ Es del Sureste/ vamos a ganar/ Y si me dicen/ vamos a parar/ con gusto paramos/ vamos a triunfar/ Viva Demetrio Vallejo,/ a quien vamos a llevar/ a que represente al gremio/ en nuestro hogar sindical...

¹⁴ En 1948 Gómez Z. ocupó la secretaría general del STFRM y la de la Confederación Unitaria del Trabajo (CUT), pero después fue cooptado por el gobierno y organizó su grupo para eliminar a las fuerzas izquierdistas al interior del sindicato ferrocarrilero, hasta que llegó a la gerencia general de la empresa.

También en provincia surgieron corridos como el de Isabel Moreno Cota de San Blas, Sinaloa, cuya letra también expresaba la admiración de los trabajadores hacia su nuevo líder sindical: “Vuela, vuela palomita/ al comité Nacional/ anda y di que votará/ por Vallejo el personal.”

El 12 de agosto la prensa dio a conocer los nombres de los candidatos a la secretaría general del STFRM por los que votarían alrededor de cien mil rieleros: José María Lara —postulado por el Movimiento Revolucionario Ferrocarrilero y apoyado por la empresa— se enfrentaba a Vallejo, a quien la prensa trataba de minimizar al declararlo “el candidato que enarbolaba la bandera del comunismo”, lanzado por la VI Convención Sindical General extraordinaria, y a Antonio Sánchez Muñoz, del propio grupo vallejista.

En entrevistas concedidas a la prensa, un Demetrio Vallejo muy seguro de sí mismo declaraba que su plan de acción en la secretaría general del sindicato tendría como objetivos primordiales “conservar la unidad del sindicato; luchar por el cumplimiento de las demandas justas de los trabajadores; buscar la depuración de los dirigentes obreros mexicanos”, así como la disminución de las cuotas sindicales y la reforma a los estatutos en lo concerniente a las elecciones.



Demetrio Vallejo abandona la cárcel, pero no sus principios. Agosto de 1970 (Álbum fotográfico en el FCTPA-APDVM).

Secretario del sindicato ferrocarrilero

El 23 de agosto Vallejo obtuvo el triunfo en las elecciones con 59 759 votos contra nueve votos de su contrincante. El 27 tomó posesión como secretario general del STFRM y trabajó intensamente en la resolución de problemas de sus compañeros del riel ante la gerencia de la empresa y de la presidencia de la República.

Demetrio recibió un sindicato con problemas acumulados durante más de diez años y ya vislumbraba una revisión del contrato colectivo de trabajo muy conflictiva. En efecto, el nuevo comité ejecutivo encontró en los archivos una serie de problemas abandonados totalmente por los secretarios generales del sindicato, además de documentos que daban testimonio de los despilfarros internos provocados por la corrupción de esos dirigentes “charros”.

Con el lema de “Unidad y democracia sindical”, el nuevo comité comenzó a resolver diversos problemas “en forma satisfactoria”: los jefes de estación recibieron 10% por comisión de express, ascendiendo la retroactividad a tres millones de pesos; se reinstalaron todos los destituidos durante la época “charrista”; se jubiló retroactivamente a 300 incapacitados; en la revisión del contrato del Ferrocarril Occidental se obtuvo un aumento mensual tabulado de 550 pesos para cada trabajador, y para los telegrafistas y patieros se logró un aumento de 15%. Los problemas menos urgentes, como las becas en la guardería para las trabajadoras del edificio de Balderas y los conflictos y divisiones del grupo “Hidalgo 96”, encabezado por Gómez Z., se iban resolviendo sobre la marcha.¹⁵

Ante las circunstancias, a Demetrio le urgía convencer a sus compañeros de que los problemas no se solucionaban exclusivamente con la realización de paros o, como lo hacían en otras secciones, expulsando a los trabajadores que no se solidarizaron en las luchas que acababan de enfrentar. Como era su costumbre, Demetrio se puso a estudiar a fondo las cláu-

¹⁵ APDVM-FCTPA, “Problemas Ferrocarrileros”, correspondencia de septiembre y octubre de 1958.

sulas del contrato colectivo y buscó a un abogado que lo asesorara en la cuestión jurídica del sindicato. Para ello contrató a Mario Pavón Flores, a quien conoció en Coatzacoalcos, miembro del grupo literario “Noviembre” y expulsado de su estado natal por sus posiciones marxistas.

Con la intención de mantener la estabilidad política instaurada por Ruiz Cortines, el 1 de diciembre de 1958 Adolfo López Mateos inició su mandato presidencial con la premisa que había planteado durante su campaña: “mantener a la Revolución como nuestro camino, y la Constitución nuestra bandera”; es más, llegó a subrayar que para él la Constitución conjugaba “autoridad y libertad en la ley”, y su obligación era “servir al pueblo”, pero pronto pudo verse que las cosas serían distintas.¹⁶

Ese mismo mes, como representante del comité ejecutivo del STFRM, Demetrio le envió al presidente un estudio sobre la situación económica y financiera de los Ferrocarriles Nacionales, y una propuesta para la revisión de tarifas de la empresa por transporte de minerales y productos agrícolas, así como la renovación del contrato colectivo, el cual se remitía a cuatro puntos: aumento de 16.66% sobre los 215 pesos otorgados en julio de 1958; atención médica y medicinas para los familiares de los trabajadores; 10% como fondo de ahorro sobre todas las prestaciones y construcción de casas habitación o diez pesos diarios por concepto de renta. El monto total de las cuatro peticiones económicas no excedía de 210 millones de pesos que planteaban a la empresa.

En febrero de 1959 el sindicato emplazó a huelga a la empresa por revisión contractual y demandas de aumento salarial y prestaciones. Para lograr sus objetivos Vallejo promovió la huelga y paros escalonados de los ferrocarrileros, hasta lograr la firma de un convenio en el que la empresa Ferrocarriles Nacionales de México y el STFRM dieron por terminados los problemas de



Reunión con pobladores de Tierra Blanca, Veracruz, en lucha contra los liderazgos corruptos y por la integración de un organismo honrado que vele por sus intereses (Álbum fotográfico en el FCTPA-APDVM).

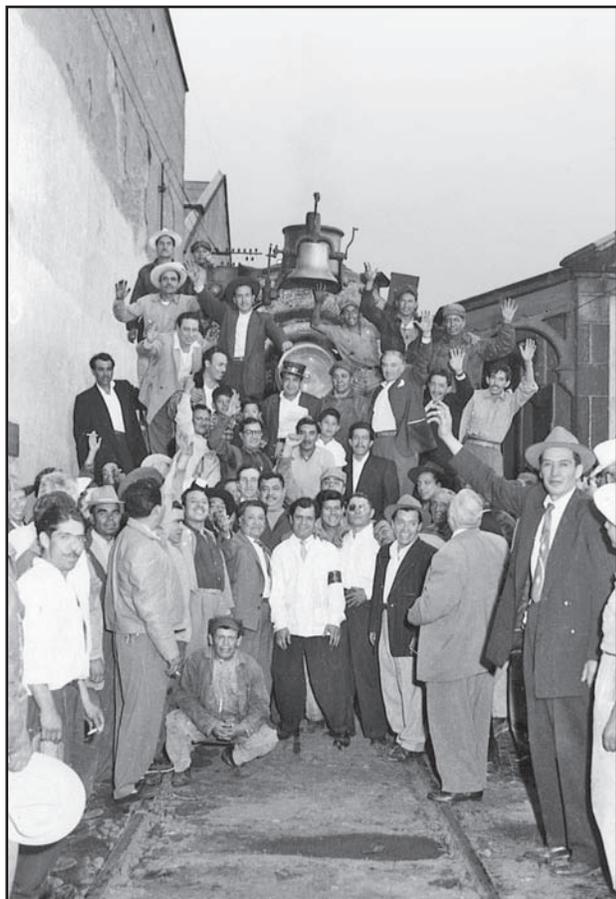
la revisión del contrato colectivo de trabajo. Sin embargo, en marzo enfrentó problemas con las huelgas del Ferrocarril Mexicano, el Ferrocarril del Pacífico y la Compañía Terminal de Veracruz por violaciones al contrato.

Paralelo a los ataques de la prensa en contra de Vallejo y el comité ejecutivo del sindicato, surgió el problema del emplazamiento a huelga para el 9 de marzo por violaciones al contrato del Ferrocarril del Pacífico, que habían prorrogado por su cuenta los delegados de las secciones afectadas, así como del Ferrocarril Mexicano y de la Compañía Terminal de Veracruz, que por error no habían quedado incluidos en la última revisión contractual.

En el caso del Ferrocarril Mexicano, el secretario del Patrimonio Nacional informó a Vallejo que la situación legal y económica de esa empresa era diferente a la de los Ferrocarriles Nacionales de México: la empresa se encontraba incapacitada para satisfacer prestaciones económicas adicionales y el contrato de trabajo en vigor entre el Ferrocarril Mexicano y sus trabajadores vencía hasta 1960. Lo único que la empresa aceptaba era eventualmente corregir las violaciones al contrato colectivo en vigor.

La correlación de fuerzas no estaba a favor del sindicato ferrocarrilero y era obvia la trampa que habían tendido los enemigos de Vallejo incrustados en el Ferrocarril del Pacífico; por lo tanto, Demetrio debió desistir de estos emplazamientos hasta tener condicio-

¹⁶ Véase Armando de María y Campos, *Adolfo López Mateos, un ciudadano, cómo es y cómo piensa*, México, Libro Mex Editores, 1958, pp. 440-441.



Más adhesiones al Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) y a la Comisión Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) en Tierra Blanca, Veracruz. Junio de 1974 (Álbum fotográfico en el FCTPA-APDVM).

nes más adecuadas para la lucha. Sin embargo, “con la euforia de los éxitos obtenidos en las luchas anteriores”, los partidos políticos —PP, PCM y PO-CM— impulsaron a Vallejo a seguir adelante con el emplazamiento a huelga, resolución que Demetrio lamentó acatar posteriormente.¹⁷

Los acontecimientos siguieron su curso y el licenciado Pavón Flores volvió a entrevistarse con el presidente López Mateos. La propuesta para resolver este emplazamiento se redujo a sólo dos puntos: pago de 16.66% de aumento sobre los 215 pesos, y reparación de las violaciones al contrato. Como respuesta, el abogado aseguró que el presidente estaba de acuerdo con la proposición y que ordenaría firmar los contratos.

Al mantener el sindicato sus demandas a través del

¹⁷ APDVM, FCTPA, entrevista a Demetrio Vallejo realizada por Elena Poniatowska, p. 207. Véase también “Declaraciones exclusivas de Vallejo”, en *El Espectador*, núm. 2, junio de 1959, pp. 18-20.

paro de labores, el gobierno optó por la represión, y para justificar su actuación acusó a Vallejo de “agitador comunista”. El 28 de marzo Vallejo fue aprehendido en la ciudad de México, con su Comité Ejecutivo y miles de ferrocarrileros, para ser remitido al Campo Militar núm. 1. El 13 de abril de 1959 apareció la noticia en los diarios capitalinos: “Fue decretada la formal prisión de Vallejo y sus principales ‘socios’”; él y otros 63 trabajadores eran considerados una “camarilla de rojillos” y el gobierno alardeaba que se había obrado con “estricto apego de la ley”. En la averiguación previa 434/55, la Procuraduría General de la República exponía los hechos delictivos correspondientes:

1. Disolución social. Párrafo 4º del artículo 145 del Código Penal Federal.
2. Delito contra la economía. Fracción III del artículo 254 del Código Penal Federal.
3. Ataques a las vías generales de comunicación. Fracción VII del artículo 167 del Código Penal Federal.
4. Delitos equiparables al de resistencia de particulares. Artículo 181 del Código Penal Federal, sancionado en el artículo 180 del mismo.
5. Asonada o motín, artículo 144 del Código Penal.
6. Amenazas. Fracción II del artículo 282 del Código Penal Federal.¹⁸

En la memoria de Demetrio quedó grabada esa noche que los sacaron del Campo Militar núm. 1: “(...) estaba lloviendo, bajo los truenos como si el cielo estuviera en contra de los procedimientos arbitrarios de la policía y del ejército, y con el ejército y con granaderos nos llevaron a Lecumberri, al Palacio Negro de Lecumberri”.

Preso político

Demetrio Vallejo dedicó la mayor parte de su tiempo en la cárcel —11 años, 4 meses y un día— a apelar sus derechos como ciudadano ante las autoridades guber-

¹⁸ CEMOS, AVC, c. 5, f. 16, Texto de la consignación de Demetrio Vallejo y socios del 9 de abril de 1959. Véase el *Código Penal para el Distrito y territorios federales en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero Federal*, México, Minerva, 1944, pp 103-105 y 110-116.

namentales, con base en las leyes y en la Constitución mexicana, y defendiendo a sus compañeros y a presos comunes.

A partir de 1960 mantuvo relación epistolar con ferrocarrileros de diversas entidades y los aconsejó y orientó para continuar con la demanda de sus derechos laborales. A su vez escribió artículos de denuncia en diversas revistas, así como libros sobre sus experiencias en el movimiento ferrocarrilero y en la cárcel, tales como: *¡Yo acuso!*; *La monstruosidad de una sentencia*; *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México* y *Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri*.

En el penal fue golpeado y mantenido incomunicado por no acatar las reglas del lugar. Para manifestar su inconformidad se declaró en huelga de hambre en diversas ocasiones. Una de ellas colectiva, llevada a cabo en noviembre de 1960, en la que participaron David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa y otros “presos comunistas”. No obstante las manifestaciones de protesta, seis años después Vallejo fue trasladado a la penitenciaría de Santa Martha Acatitla, donde rotundamente rechazó solicitar el indulto.

Debido a las condiciones económicas en las que Vallejo se encontraba en la cárcel, tuvo dificultades para mantener a la familia que había formado con Laura Garamendi, originaria de Tlapacoya, Veracruz, profesora de primaria con la que se había establecido en Coatzacoalcos con sus seis hijos —cuyos nombres tomaron de diversas obras literarias que había leído: Legardere, Achmed, Aurora, Ferneli, Abdisameth y Armando—, por lo que ella debió quedarse en Coatzacoalcos para sacar adelante a sus hijos y se alejó de él por su obstinación de no querer recibir dinero de otros sindicatos y compañeros ferrocarrileros, porque para él era importante que esa cooperación fuera espontánea y no se explotara su situación como preso político. Sólo su sobrina Lilia Benítez, sus hermanas y su hija Aurora siguieron visitándolo en la cárcel.

En determinados momentos Vallejo buscó otras relaciones sentimentales que no fructificaron. Su leal compañera y amiga desde la juventud hasta su muerte fue su sobrina Lilia, con la que contó incondicional-



11.- El ingeniero Heberto Castillo y el ferrocarrilero Demetrio Vallejo unen esfuerzos para la integración de un “auténtico partido de los trabajadores”. Septiembre de 1974 (Álbum fotográfico en el FCTPA. DAVM).

mente, tanto en los momentos de triunfo como en las adversidades.

Bandera del movimiento estudiantil

En marzo de 1968 Vallejo se declaró en huelga de hambre por tiempo indefinido hasta que se cumpliera con la ley y su derecho a la libertad, por lo que lo obligaron a tomar alimento a través de una cánula. Fue entonces cuando contó con el apoyo de los estudiantes de la UNAM y del Politécnico, y fue considerado símbolo y bandera de lucha entre los estudiantes del movimiento de ese año, quienes se movilizaron, entre otras demandas, por la derogación del delito de disolución social.¹⁹

En la UNAM, las paredes de diversas facultades y escuelas estaban saturadas con periódicos murales en los que informaban sobre la situación jurídica de Vallejo y Valentín Campa, así como de la historia de los

¹⁹ Pablo Gómez, “Los misterios del 68”, en *Memoria. Revista Mensual de Política y Cultura*, núm. 115, septiembre de 1998, pp. 12-15, explica que lo que impulsaba la acción estudiantil era la lucha por la libertad de Vallejo y Campa y de muchos otros que se encontraban en prisión, porque esos jóvenes repudiaban “la prisión política como elemento integrante del autoritarismo en el Estado represivo que se había venido creando”, y el propósito fundamental del movimiento fue lograr una apertura democrática en la que se respetaran las garantías constitucionales.



Manifestación de los trabajadores de Refrescos Pascual, organizados y en lucha por mejoras salariales y una auténtica representación sindical. 1 de mayo de 1983 (Memorias de Pascual. La construcción de una cooperativa. La lucha, México, Trabajo Arte y Cultura, 2004, t. 2, p. 120).

movimientos obreros y estudiantiles desde 1958. El 4 de abril sumaban 25 los estudiantes en huelga de hambre, y entre los volantes que se distribuían alrededor de ellos se encontraba un mensaje de Vallejo en el que agradecía su solidaridad. En el mitin programado para esa tarde en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se esperaba contar también con la presencia de los alumnos de la Normal Superior.

Cuatro días después, cerca de la Plaza de la Ciudadela tuvo lugar un enfrentamiento de estudiantes de las Vocacionales 2 y 5 (del IPN) contra alumnos de la preparatoria particular Isaac Ochotorena y pandilleros callejeros, mismo que continuó con pedradas a la preparatoria particular. Lo anterior sirvió de pretexto para la intervención del cuerpo de granaderos y

arremeter en contra de estudiantes y profesores del plantel 5.²⁰

El 26 de julio, aniversario del triunfo de la Revolución cubana, organizaciones políticas de izquierda —junto con estudiantes de diferentes escuelas— realizaron una manifestación en la que portaban mantas con consignas en favor de la lucha de cubanos y vietnamitas; en contra del imperialismo estadounidense; por la libertad de Demetrio Vallejo (con estandartes con su fotografía) y los demás presos políticos. Entre los volantes que repartían se leía “La Internacional” y un canto revolucionario con título “El Rielero”, signado por el Centro de Estudios Políticos “Movimiento 18 de marzo”. Las calles de la entonces avenida San Juan de Letrán se llenaron de jóvenes que gritaban y cantaban eufóricos hasta que llegaron al Hemiciclo a Juárez, donde fueron dispersados con gases lacrimógenos lanzados por los granaderos. Algunos de los que se encontraban en el mitin se dirigieron al Zócalo capitalino, para apoyar la marcha de los estudiantes que se manifestaban contra la represión de fuerzas policíacas en la Ciudadela, pero también fueron objeto de violencia por parte de los granaderos.²¹

A partir de ese día el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, con el pretexto de salvaguardar la paz, la demo-

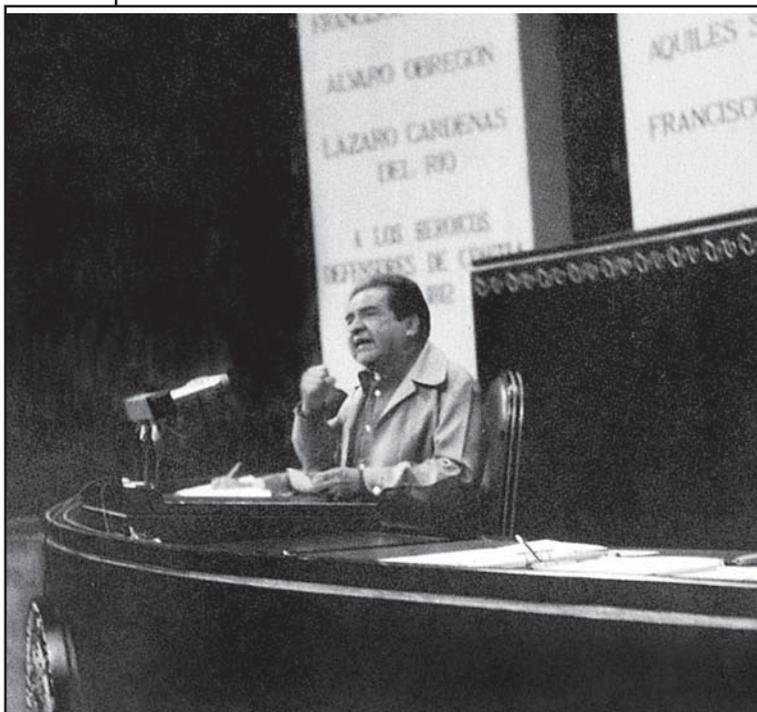
²⁰ Sergio Aguayo Quezada, 1968. *Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo, 1998, pp. 123-137.

²¹ Para mayor información sobre el movimiento estudiantil en 1968 véanse, además de las obras citadas de Raúl Álvarez Garín y Sergio Aguayo Quezada, los trabajos de Javier Barros Sierra, 1968, *conversaciones con Gastón García Cantú*, México, Siglo XXI, 1972; Jorge Carrión *et al.*, *Tres culturas en agonía*, Tlatelolco, 1968, México, Nuestro Tiempo, 1969; Daniel Cazes, *Crónica 1968*, México, Plaza y Valdés, 1993; Luis González de Alba, *Los días y los años*, México, Era, 1971; Edmundo Jardón, *De la Ciudadela a Tlatelolco*, México, Fondo de Cultura Popular, 1969; Raúl Jardón, 1968, *el fuego de la esperanza*, México, Siglo XXI, 1998; *El espionaje contra el movimiento estudiantil. Los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de inteligencia estadounidense en 1968*, México, Itaca, 2003; Carlos Monsiváis, *Días de guardar*, México, Era, 1970; Luis Olivera, *Impresos sueltos del movimiento estudiantil mexicano*, 1968, México, UNAM, 1992; Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1971; Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra. Tlatelolco 1968 y Parte de guerra II. Los rostros del 68*, México, Nuevo Siglo Aguilar/UNAM, 1999 y 2002; Paco Ignacio Taibo II, 68, México, Joaquín Mortiz, 1991, y José Revueltas, *México 68: juventud y revolución*, México, Era, 1978.

cracia y la soberanía nacional ante la opinión pública nacional e internacional (por ser México sede de los XIX Juegos Olímpicos en octubre), hizo gala de una fuerza bruta impresionante. Por un lado, el presidente ignoraba las demandas de justicia de Vallejo, quien mantenía una huelga de hambre que preocupaba a familiares, amigos, estudiantes y asociaciones conscientes de la lucha de clases y de la justicia. Por otro, Díaz Ordaz arremetía contra el movimiento estudiantil y después del bazuco a la puerta de la preparatoria 1 de la UNAM, en el viejo edificio de San Ildefonso (a fin de controlar a alumnos que protestaban por la represión a compañeros y amigos), el rector de la UNAM, ingeniero Javier Barros Sierra, emitía el 31 de agosto un boletín en el que denunciaba la violación a la autonomía universitaria, después que los soldados habían tomado por la fuerza algunas instalaciones de la institución y remitido a la cárcel a varios estudiantes y profesores. Al día siguiente profesores, empleados, estudiantes y padres de familia se manifestaron por las calles de Insurgentes y Reforma; todos expresaban su indignación ante tales acontecimientos.²² En consecuencia, las cárceles empezaron a ser residencia de todo aquel que se manifestara en contra del gobierno.

El movimiento estudiantil se extendió hasta que fue brutalmente reprimido el 2 de octubre, con la llegada de tanques, soldados armados y policías a la Plaza de las Tres Culturas de la Unidad Tlatelolco; donde agredieron a la concentración estudiantil y a la población ahí reunida. Como resultado, miles de muertos, heridos y detenidos fueron trasladados al Campo Militar núm. 1. Muchos de los muertos resultaron desaparecidos, en tanto los heridos que lograron sobrevivir fueron remitidos a la cárcel de Lecumberri o a la de Santa Martha Acatitla y se intensificó la persecución en contra del movimiento.

En consecuencia, durante los dos años siguientes Vallejo mantuvo su actitud de protesta mediante con-



Digno representante de la clase obrera en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Septiembre de 1985 (Memorias de Pascual. *La construcción de una cooperativa. La lucha*, México, Trabajo Arte y Cultura, 2004, t. 2, p. 159).

tinuas huelgas de hambre, quedando confinado en la enfermería del penal hasta que el presidente Gustavo Díaz Ordaz derogó el delito de disolución social. Entonces Vallejo pudo salir de la cárcel el 24 de septiembre de 1970, junto con Valentín Campa.

Reivindicador de los derechos de los ferrocarrileros

Tal como lo prometió, Vallejo visitó a sus compañeros ferrocarrileros en toda la República mexicana. Sin embargo, constantemente era objeto de persecuciones y agresiones por parte del gobierno, como cuando fue apresado y detenido en los separos de una delegación en la ciudad de México, acusado de “sabotaje en los ferrocarriles”.

A partir de 1971 organizó la primera Asamblea Nacional Constitutiva del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) y fue nombrado presidente del organismo, por lo que viajó constantemente a la provincia para estar en contacto con los trabajadores del riel y ayudarlos a solucionar sus conflictos laborales.

²² AGN, FG, serie DGIPS, c. 521, ff. 420, 438, 485, 487 y 575.

Otras alternativas políticas

En 1972 fundó los comités de auscultación y coordinación con el ingeniero Heberto Castillo, para después organizar la Comisión Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) y finalmente constituir, dos años después, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), donde fue nombrado secretario de organización. Entre sus actividades en el PMT también se dedicó a escribir artículos en *Insurgencia Popular*, órgano del partido, en los que denunciaba las corruptelas del gobierno en turno y proponía soluciones a problemas de los trabajadores y del pueblo mexicano.

Durante ocho años continuó con sus actividades como presidente del MSF y secretario de organización del PMT. En 1982, la sección 15 del MSF promovió la lucha de los trabajadores del Hospital Colonia en contra de su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social. También en ese año, dentro de las actividades del PMT, Vallejo fungió como asesor en el movimiento de los trabajadores de Refrescos Pascual, y en 1985, con su apoyo y el de varios miembros del partido, se logró la constitución de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual.

Sin embargo, en 1983 Vallejo enfrentó conflictos al interior del PMT y fue acusado de no acatar los lineamientos del partido y de hostigar a una compañera. Vallejo se defendió de las imputaciones de que fue objeto y el resultado fue su destitución del cargo en la secretaría de organización, por lo que junto con varios correligionarios renunció al PMT e ingresó al Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Diputado a la LIII Legislatura

Congruente con su afiliación a dicho partido, un año después ocupó la secretaría general del Movimiento Ferrocarrilero Democrático (MFD) y fue electo diputado plurinominal a la LIII Legislatura por el PSUM, donde fue miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con constantes participaciones en la defensa de los trabajadores del riel. Sin embargo, la muerte lo sorprendió el 24 de diciembre de 1985 víctima de un infarto.



Conclusiones

Como se constata en el transcurso de la vida de Vallejo, desde muy joven demostró su interés y capacidad para defender a los trabajadores víctimas de injusticias y malos tratos. Su actividad política giró alrededor de las demandas del sector obrero y continuamente se enfrentó a los líderes corruptos —Fidel Velázquez, Jesús Díaz de León o Luis Gómez Z.— y a la gerencia de la empresa ferrocarrilera, así como al gobierno priista en turno.

Cuando el gobierno federal optó por la represión y recluyó a Demetrio Vallejo en la cárcel, no sólo le interesaba detener una huelga sindical. La política oficial consistía en seguir los lineamientos del imperialismo estadounidense en el contexto de la guerra fría, y con ello frenar el triunfo del sindicato democrático independiente representado por el “líder sindical rojillo”, para detener la lucha en contra de la corrupción y las injusticias sociales.

Demetrio Vallejo fue un preso político que no se dejó doblegar por los golpes físicos y la represión de que fue objeto. Fiel a sus convicciones jamás aceptó el indulto que el gobierno le ofrecía y salió libre con la cabeza en alto, al lograr la derogación del delito de disolución social.

Su actividad como luchador social lo llevó a organizar el MSF y a impulsar la creación del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), donde pudo llevar a la práctica sus experiencias como líder sindical tanto en la asesoría a los integrantes de su gremio como a los trabajadores de otras empresas (como fue el caso de la cooperativa de la empresa Pascual). Vallejo fue una persona que impulsó la lucha en contra de la corrupción y a favor de la democracia, la independencia, la justicia y por mejorar las condiciones económicas del proletariado. Merecidamente se ganó la admiración y respeto del sector obrero y del pueblo mexicano.